



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 07/06/12	Hs. 13:00
Numero: 581	Fojas: 3
Expte. Nº	
Grado:	118/06
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA Nº 98 /2012  
LETRA: BMPF - DAD

Ushuaia, 16 de Mayo de 2012.-

**Señor Secretario**  
**Concejo Deliberante**  
**de la Ciudad de Ushuaia**  
**Dn. Alberto ARAUZ.**  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN, para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día de la fecha en virtud de los siguientes fundamentos.

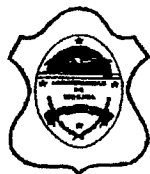
En reiteradas situaciones hemos presentado desde nuestro bloque proyectos que apuntan a mejorar la situación de la seguridad ciudadana de nuestra comunidad, en esta oportunidad y haciéndonos eco de la solicitud efectuada por un importante número de vecinos de la zona del Barrio del Río Pipo iniciamos las gestiones ante el gobierno provincial para solicitar en la zona mencionada, la instalación de un puesto de la Policía Provincial.

La Policía con base en la comunidad ha demostrado ser en los últimos años una estrategia eficaz y productiva de la actividad policial a nivel local, la cual exige adaptar las estructuras policiales haciéndolas más receptoras a las consultas e inclusivas de lo que serían en otras circunstancias.

Si bien lo requerido por los vecinos excede las funciones que como concejales de la ciudad tenemos en la faz legislativa, me dirijo hacia la figura de la señora Gobernadora, con el respeto institucional que se merece, para que en la medida de las posibilidades analice la solicitud y nos pueda enviar una respuesta sobre el tema.

Por lo expuesto solicito de mis pares su acompañamiento en la aprobación de la siguiente MINUTA de COMUNICACIÓN.

*[Signature]*  
DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

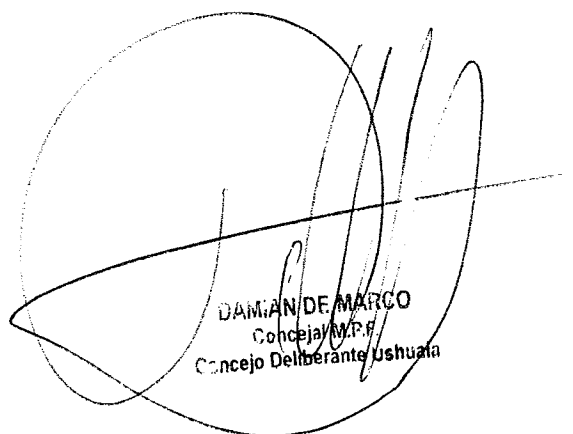
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

### MINUTA DE COMUNICACIÓN

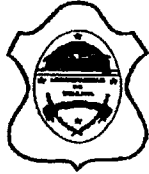
En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales me dirijo con el respeto institucional que corresponde a la Señora Gobernadora Doña Fabiana Ríos, para expresarle el reclamo de los vecinos de la zona del Barrio del Río Pipo, que requieren nuestra intermediación para que le solicitemos la posibilidad de instalar en el sector mencionado un puesto o nueva comisaria dependiente de la Policía Provincial.

Como es de público conocimiento el desarrollo urbanístico de Ushuaia ha tenido en el sector indicado un muy importante crecimiento, y la prestación de los servicios constituye todo un desafío en el que nos encontramos trabajando.

Destacamos que la Policía con base en la comunidad ha demostrado ser en los últimos años una estrategia eficaz y productiva de la actividad policial a nivel local, y obviamente destacamos que la presencia de dicha institución en el Barrio contribuirá como viene sucediendo en otros lugares a mantener la tranquilidad y el orden público, detectar delitos, proteger y respetar los derechos y libertades de los vecinos a la vez que proporciona asistencia y presta servicios al ciudadano.



DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia

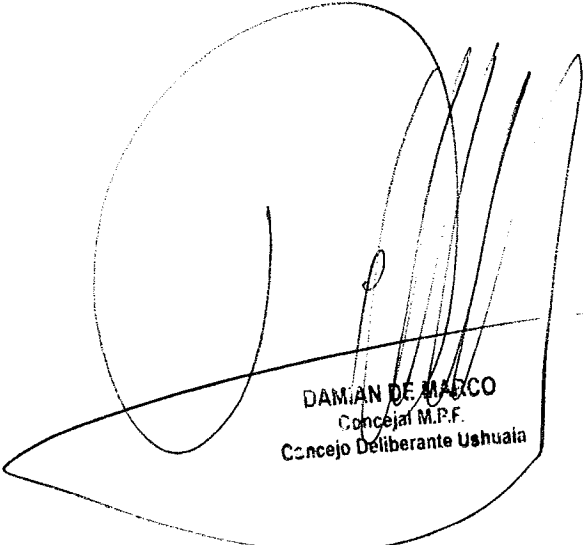


**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

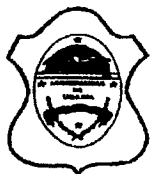
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

**En el convencimiento de que lo solicitado tendrá recepción en sus tareas gubernamentales, quedamos a la espera de una respuesta que nos brinde información y detalles sobre la planificación que sobre el área v/ejecutivo tiene pensado implementar.**

**Saludamos muy atentamente, con nuestra mayor deferencia.**



DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	07/06/12 Hs. 13:00
Numero:	581 Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	118/06
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N° 98 /2012  
LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 16 de Mayo de 2012.-

**Señor Secretario  
Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
Dn. Alberto ARAUZ.  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN, para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día de la fecha en virtud de los siguientes fundamentos.

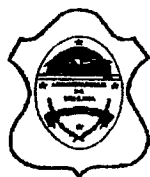
En reiteradas situaciones hemos presentado desde nuestro bloque proyectos que apuntan a mejorar la situación de la seguridad ciudadana de nuestra comunidad, en esta oportunidad y haciéndonos eco de la solicitud efectuada por un importante número de vecinos de la zona del Barrio del Río Pipo iniciamos las gestiones ante el gobierno provincial para solicitar en la zona mencionada, la instalación de un puesto de la Policía Provincial.

La Policía con base en la comunidad ha demostrado ser en los últimos años una estrategia eficaz y productiva de la actividad policial a nivel local, la cual exige adaptar las estructuras policiales haciéndolas más receptoras a las consultas e inclusivas de lo que serían en otras circunstancias.

Si bien lo requerido por los vecinos excede las funciones que como concejales de la ciudad tenemos en la faz legislativa, me dirijo hacia la figura de la señora Gobernadora, con el respeto institucional que se merece, para que en la medida de las posibilidades analice la solicitud y nos pueda enviar una respuesta sobre el tema.

Por lo expuesto solicito de mis pares su acompañamiento en la aprobación de la siguiente MINUTA de COMUNICACIÓN.

*[Signature]*  
DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

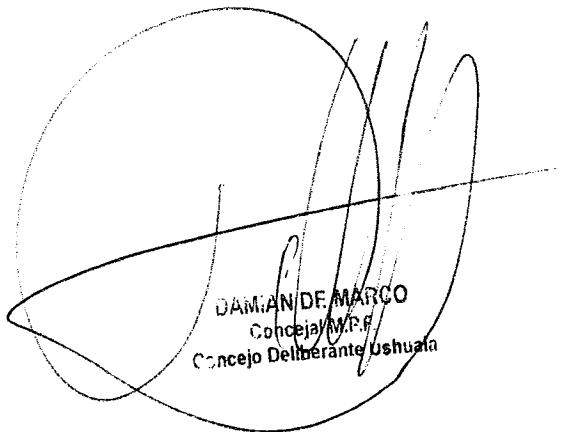
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

### MINUTA DE COMUNICACIÓN

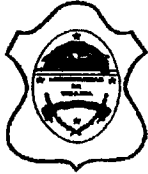
**En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales me dirijo con el respeto institucional que corresponde a la Señora Gobernadora Doña Fabiana Ríos, para expresarle el reclamo de los vecinos de la zona del Barrio del Río Pipo, que requieren nuestra intermediación para que le solicitemos la posibilidad de instalar en el sector mencionado un puesto o nueva comisaria dependiente de la Policía Provincial.**

**Como es de público conocimiento el desarrollo urbanístico de Ushuaia ha tenido en el sector indicado un muy importante crecimiento, y la prestación de los servicios constituye todo un desafío en el que nos encontramos trabajando.**

**Destacamos que la Policía con base en la comunidad ha demostrado ser en los últimos años una estrategia eficaz y productiva de la actividad policial a nivel local, y obviamente destacamos que la presencia de dicha institución en el Barrio contribuirá como viene sucediendo en otros lugares a mantener la tranquilidad y el orden público, detectar delitos, proteger y respetar los derechos y libertades de los vecinos a la vez que proporciona asistencia y presta servicios al ciudadano.**



DAMIANO DE MARCO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia

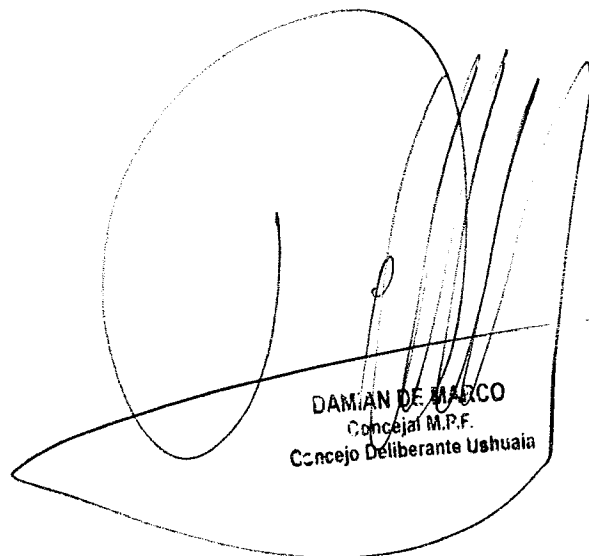


**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

**En el convencimiento de que lo solicitado tendrá recepción en sus tareas gubernamentales, quedamos a la espera de una respuesta que nos brinde información y detalles sobre la planificación que sobre el área v/ejecutivo tiene pensado implementar.**

**Saludamos muy atentamente, con nuestra mayor deferencia.**



DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia